

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE HACE
Pertenencia	00013-2016	WILMAR SARMIENTO MORENO	MERY BURGOS DE CASTRO Y OTROS	Excepciones de Merito
Pertenencia	00183-2015	GERMAN SAENZ FUENTES	JOSE FUENTES ESTRADA Y OTROS	Excepciones de Merito

Queda en traslado a las partes dentro del proceso relacionado el escrito de las excepciones de mérito presentado dentro del mismo, por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 370 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Fecha de fijación: Diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Hora: Hora: 8:00 a.m.

Inicia el Traslado: Once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Vence el Traslado: Diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Buendía Reyes', with a horizontal line underneath.

MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA